

2022

MEMORIA ANUAL



CABANILLAS MAÑAZO Ltda.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
Líder en Microfinanzas Rurales



ÍNDICE

VISIÓN

Ser una cooperativa líder en microfinanzas rurales solidarias en la macro región sur.

MISIÓN

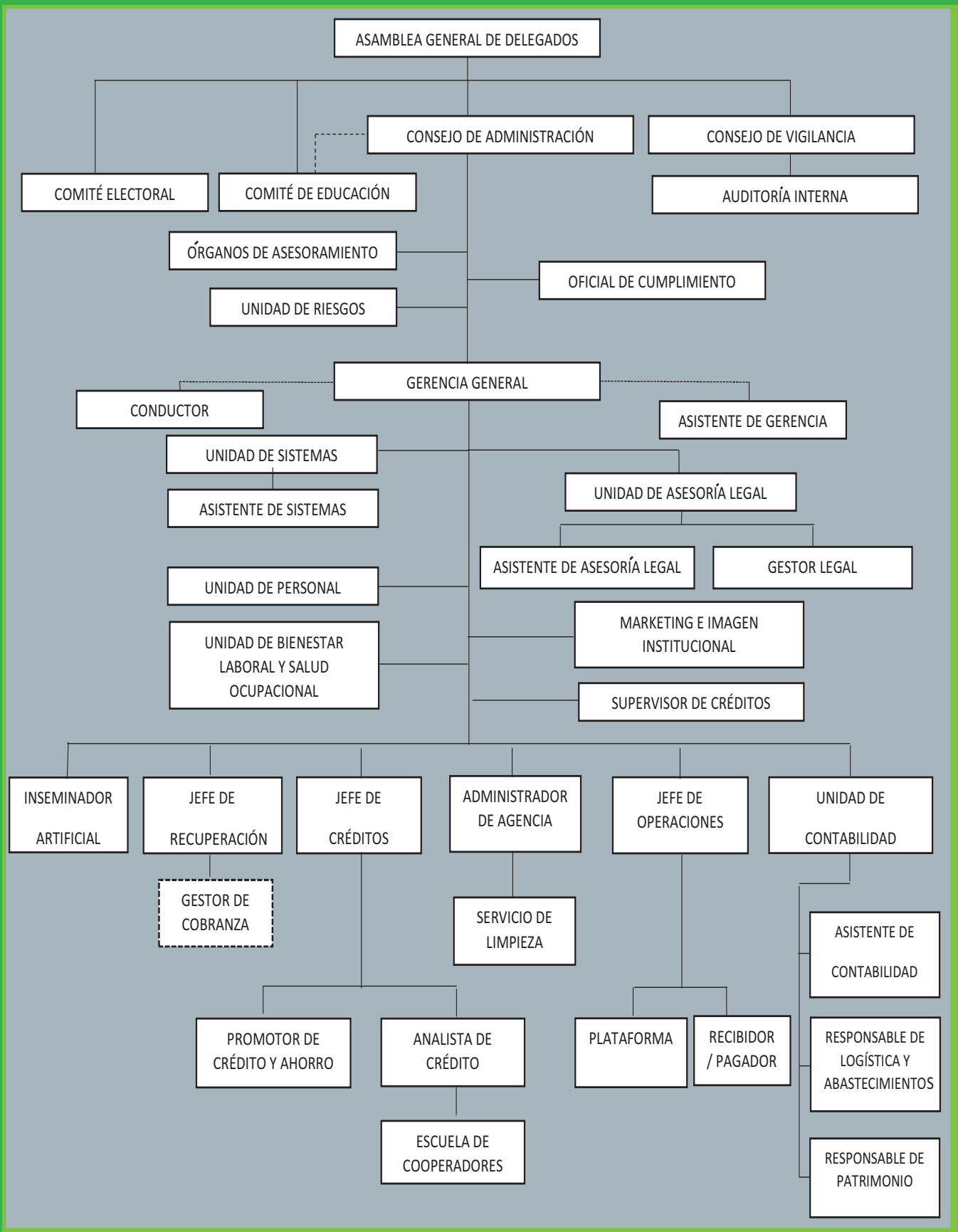
“Somos el socio financiero, que fomenta el bienestar de las familias emprendedoras rurales”



- 2 **VISIÓN, MISIÓN, NUESTROS VALORES, NUESTROS PRINCIPIOS E ÍNDICE**
- 3 **ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**
- 4 **MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
- 6 **INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
- 8 **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**
- 11 **INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN**
- 13 **INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL**
- 18 **INFORME DE GERENCIA GENERAL**
- 24 **INFORME DE LA UNIDAD DE RIESGOS**
- 27 **DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA**
- 30 **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- 31 **ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS**



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL





Mensaje

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados socios, delegados, directivos, trabajadores, funcionarios y amigos en general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas-Mañazo Ltda., al celebrarse la XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS en mi calidad de presidente del Consejo de Administración les hago llegar un fraterno saludo.



En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas-Mañazo Ltda., pongo en consideración de la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados, la memoria de las principales actividades que se han realizado en el ejercicio económico y administrativo del año 2022; es preciso indicar también que nuestra Cooperativa se mantiene como líder en la Región Puno en el nivel de activos y en número de socios; muestra de ello es que en el año 2021, 2022 y en el presente año 2023 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, realizó intervenciones en todo el país a las cooperativas de ahorro y crédito de diferentes niveles, como consecuencia de tales acciones liquidó a muchas de ellas; encontrándose en la actualidad nuestra institución sin ninguna observación realizada por parte del ente supervisor y sancionador; ello lo corrobora el último dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa que es parte también de la presente memoria anual.

Considero también muy importante el poner de conocimiento de la magna Asamblea de Delegados y al íntegro de los socios de nuestra cooperativa, que el Consejo de Administración el cual tuvo el honor y la gran responsabilidad de dirigir, en todo momento cumplió e hizo cumplir La Ley, El Estatuto, Los Reglamentos Internos y Los Acuerdos de la Asamblea General; tal es así que en aplicación del estatuto se vacó a directivos respetando el debido procedimiento; hechos que el Comité Electoral informará de forma detallada en la magna Asamblea y en la presente memoria anual.

La ejecución de seguros de créditos genera incomodidad cuando se presentan contingencias en nuestros socios que tienen créditos, por ello decidimos que era necesario la constitución de Patrimonios Autónomos de Seguro de Crédito; con la finalidad de agilizar la ejecución del seguro y mitigar los tramites burocráticos, puesto que ello conllevaba a un perjuicio para nuestros socios; por tal motivo es que presentamos toda la documentación necesaria, a fin de que la Superintendencia Adjunta de Cooperativas autorice la constitución de Patrimonio Autónomo de Seguro de Crédito conforme al procedimiento N° 179 del Texto Único de Procedimientos Administrativos concordante con el artículo 4 del Reglamento de Patrimonios Autónomos de Seguro de Crédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, el que es aprobado por la Resolución SBS N° 1308-2019; es así que mediante Oficio N° 54175-2022-

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SBS, de fecha 16 de diciembre del 2022, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP otorga la AUTORIZACIÓN a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas-Mañazo Ltda., para la constitución de un patrimonio Autónomo de Seguro de Crédito, el que nos agilizará la ejecución de seguros de crédito en caso de presentarse contingencias en nuestros socios, de acuerdo al contrato mutuo dinerario que celebramos.

En la actualidad la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda., cuenta con trabajadores y funcionarios muy selectos, identificados con sus labores y más aún con la institución que les brinda la oportunidad de hacer línea de carrera como profesionales; es cierto que existió la mala intención de ex trabajadores y ex funcionarios de debilitar el buen clima laboral y los buenos resultados en materia de tasa de morosidad, colocación de créditos, etc., el que gracias a la doctrina cooperativa que tenemos los señores directivos, la gerencia y actuales trabajadores, se logró obtener indicadores aceptables y superando los rezagos de la pandemia que nos tocó afrontar a las entidades financiera a nivel mundial; por ello debo expresar mi agradecimiento a los funcionarios y colaboradores consecuentes por el trabajo desarrollado y que ha permitido que la Cooperativa se mantenga vigente y líder a lo largo de todos estos años, permitiendo que nuestra institución sea líder del movimiento Cooperativo de la región Puno y una de las más importantes del país.

Finalmente, un reconocimiento muy especial a ustedes señoras y señores delegados y a nuestros miles de socias y socios por el respaldo brindado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas-Mañazo Ltda.

¡Que Dios nos ilumine, nos bendiga y llene de salud!

Elver Mamani Zapana.
Presidente del Consejo de Administración.





Informe

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



El Consejo de Administración para el periodo 2022 esta conformado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre y Apellidos
Presidente	Elver Mamani Zapana
Vicepresidente	Roberto Germán Coila Choque
Secretario	José Antonio Orellana Roji
Primer Vocal	Pedro Teobaldo Churata Neira

SESIONES REALIZADAS

- Sesión de Instalación 01
- Sesiones Ordinarias 12
- Sesiones Extraordinarias 42

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda., se pone de conocimiento ante la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la Memoria Anual con las principales actividades que se han realizado en el ejercicio del año económico y administrativo 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2022

Entre las labores administrativas económicas desarrolladas y los logros alcanzados por la Cooperativa en el año 2022 y que son materia de la Presente Memoria Anual, se menciona las siguientes:

LOGROS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES.

1. En el mes de setiembre, la empresa Pérez & Alva Asociados Sociedad Civil empezó a realizar el trabajo de auditoría al sistema de control interno, cuyo informe final fue entregado en el mes de diciembre.
2. En fecha 16 de diciembre del 2022 con oficio N° 54175-2022-SBS emitido por la SBS la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda., es autorizada a constituir Patrimonios Autónomos de Seguro de Crédito.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3. De forma trimestral y mensual se reporta a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a través de su portal web - SUCAVE información referida a balance, estado de situación financiera, estado de resultados, informe de clasificación de deudores y provisiones, cartera de deudores, depósitos, colocaciones, aportes y otros reportes sin observaciones.

APROBACIÓN DE NORMATIVA INTERNA.

Durante nuestra gestión se ha aprobado las siguientes normativas internas:

- Elaboración y aprobación del Plan Estratégico Institucional periodo 2022-2025.
- Elaboración y aprobación del Plan Anual periodo 2022.
- Aprobación del tarifario de ahorro a plazo fijo y cuenta de ahorro semillitas Coopac CM Ltda.
- Aprobación de Políticas de Excepciones para la Unidad de Riesgos.
- Aprobación Campaña de Créditos Pecuarios, Grupos solidarios, Crédito Fiestas Patrias.
- Aprobación de Campaña Agrícola - Tarpuy 2022.
- Aprobación del Reglamento del Comité de Riesgos de la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda.

LOGRO SOCIAL.

- Se ha realizado la entrega de 5500 unidades de canastas navideñas a nuestros socios.
- Se ha realizado el apoyo para diferentes actividades como ferias, aniversarios de Municipalidades Distritales e Instituciones Educativas, estos apoyos consistieron en herramientas, depósitos de agua y contrato de servicio de martilleros.

Nuestras Agencias



CABANILLAS MAÑAZO Ltda.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
Líder en Microfinanzas Rurales



Sede Principal: Jr. San Román N° 209 – Cabanillas



Ag. Mañazo: Jr. San Martín N° s/n



Ag. Atuncolla: Av. Sillustani N° s/n



Ag. Coata: Jr. Puno con Jr. Manco Cápac Mz D Lt. 1



Ag. Puno: Av. El Sol N° 132



Ag. Juliaca: Jr. Jauregui 690



Ag. Ayaviri: Jr. Cusco N° 131



Ag. Azángaro: Jr. Azángaro N° 180 Plaza San Bernardo



Ag. Arequipa: Av. Aviación con vía de evitamiento – Distrito Cerro Colorado



Ag. Crucero: Jr. Amarguras N° 105



Ag. San Miguel: Av. Circunvalación N° 138

NUESTROS PUNTOS DE ATENCIÓN:

- ✓ Distrito de Santa Lucía: Mercado Central
- ✓ Distrito de Vilque: Av. Manco Cápac N° 150
- ✓ Provincia de Lampa: Jr. Prolongación G Moore Plaza de Armas
- ✓ Distrito de Capachica: Plaza de Armas
- ✓ Distrito de Huata: Jr. Lima N° 203
- ✓ Centro Poblado de Moro: Vía Juliaca - Puno





Informe **CONSEJO DE VIGILANCIA**

Hermanos (as) directivos, delegados (as), y socios (as) de nuestra Cooperativa de Ahorro y Créditos Cabanillas Mañazo Ltda.

Es grato de dirigirme a ustedes en nombre del Consejo de Vigilancia para presentar ante la magna Asamblea General Ordinaria de delegados la Memoria Anual del Periodo 2022, manifestarles que en concordancia con la ley general de cooperativas D.S. 074-90-TR, la Resolución SBS N°480-2019 y la Ley 30822, cumplimos la tarea de órgano fiscalizador con las atribuciones determinadas en donde damos a conocer en forma resumida las actividades desarrolladas por nuestro órgano de control y supervisión - Auditoría Interna, durante el ejercicio del año 2022.

Nuestras acciones de control y supervisión tienen como objetivo el salvaguardar los intereses de nuestra cooperativa, por lo que requirió la coordinación permanente con la Unidad de Auditoría Interna, quienes ejecutamos un trabajo técnico y responsable, producto de ello, son los informes de los exámenes realizados que garantizan la veracidad, el cumplimiento a la Ley, a los acuerdos de asamblea general y los estatutos de la cooperativa.

A continuación, comparto con ustedes las actividades y los resultados obtenidos durante el ejercicio del año 2022.



1. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El acta de instalación se realizó en sesión de fecha 02 de abril del 2022, folio N° 164 del cuarto libro de actas, quedando conformado el consejo de Vigilancia de la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda. de la siguiente manera:

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	
PRESIDENTE	SR. EMILIO MASIAS MAMANI COLCA
VICEPRESIDENTE	SRA. IRENE FELICITAS CABANA SUCASACA DE QUISPE
SECRETARIO	SR. CONCEPCIÓN ROQUE FLORES
ACCESITARIO	SR. CLEMENTE CANAZA FLORES

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

El consejo de vigilancia, da conformidad al estatuto vigente, donde sus sesiones mensuales se realizaron de manera presencial durante el año 2022; habiendo cumplido con las siguientes sesiones; sesión de instalación uno (01), Sesión ordinaria doce (12), Sesión extraordinaria diecisiete (17) y una (01) Sesión extraordinaria Virtual, visita de fiscalización a agencias, revisión y aprobación de informes de la Unidad de Auditoría Interna y elevación a la SBS y al Consejo de Administración.

2.1. CONSEJO DE VIGILANCIA

- ✓ Se ha evaluado el cumplimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna al 31 de diciembre del 2022; donde se presentó informes trimestrales y mensuales alcanzadas al Consejo de Administración.
- ✓ Arqueos inopinados; se practicó arqueos inopinados a bóveda y caja de las distintas agencias con la finalidad de comprobar saldos, registros y otros, los mismos se encuentran debidamente resguardados y no se encontraron desviaciones.
- ✓ Visitas a agencias; para el Consejo de Vigilancia es importante el dialogo y coordinación con los actores del funcionamiento de la Cooperativa, por ello se realizaron visitas a las distintas agencias para conocer las necesidades de los trabajadores y socios.
- ✓ Sesiones ordinarias y extraordinarias; se realizó con la finalidad de dar trámite a los documentos ingresados, evaluación de las actas de los diferentes consejos y comités, aprobación de los informes de Auditoría Interna y programación de distintas actividades.
- ✓ Aprobación del plan Anual de Auditoría Interna 2023.
- ✓ Se seleccionó a la Sociedad de Auditoría Externa PEREZ ALVA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, para el examen y dictamen a los Estados Financieros del ejercicio económico 2022, para evaluar el sistema de control interno, la cartera de crédito, lavado de activos y financiamiento del terrorismo y límites globales de la cooperativa.

2.2. UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- ✓ Evaluación trimestral de: Seguimiento de la Implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por Auditoría Externa y Auditoría Interna, avance del cumplimiento del plan de trabajo de Auditoría Interna, evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones. Un total de 3 informes presentados mediante informes trimestrales al Consejo de Vigilancia y enviadas a la superintendencia en cumplimiento del Artículo 19 de la Resolución SBS N° 01298-2022.
- ✓ Examen Especial al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, dando cumplimiento a la Resolución SBS N° 5060-2018.
- ✓ Evaluación de idoneidad moral.
- ✓ Cumplimiento de envío de información a la SBS.
- ✓ Verificación y custodia de expedientes de créditos castigados.
- ✓ Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos.
- ✓ Se realizó el control de los fondos de efectivo mediante arqueos de caja sorpresivos y visitas inopinadas a las agencias de la cooperativa.

3. OBLIGACIONES DE LA COOPERATIVA FRENTE A LA SBS

Se cumplió con presentar informes trimestrales sobre; Informe de evaluación y clasificación de la cartera de créditos, Informe sobre el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo e Informe sobre el seguimiento de la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por Auditoría Externa, Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna. Así mismo se hizo el se-



guimiento y acompañamiento permanente para que la información de las distintas áreas, se presenten según requerimiento de la SBS.

4. OBLIGACIONES DE LA COOPERATIVA FRENTE A LA UIF-PERU

El Consejo de Vigilancia por intermedio de la Unidad de Auditoría Interna en cumplimiento a las normas de prevención y gestión de los riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, cumplió en presentar el Informe Especial Anual del Sistema de Prevención de LA/FT en la Cooperativa, el mismo que por intermedio del Oficial de Cumplimiento se remitió por el medio establecido a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú.

Se participó en las distintas actividades programadas por el Consejo de Administración y Gerencia, como; Asistencia a asambleas de delegados, actividades por aniversario de la Cooperativa, participación como veedores en los distintos procesos de selección de personal, en las capacitaciones desarrolladas por el Comité de Educación y elecciones de delegados.

5. AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia en pleno, expresa su agradecimiento a los distinguidos señores directivos, delegados, socios y colaboradores en general de la Cooperativa de Ahorro y Créditos Cabanillas Mañazo Ltda., ya que nuestra labor se ve cristalizado en un trabajo técnico y en equipo, orientado a brindar un servicio eficiente y eficaz a favor de nuestra cooperativa y a la comunidad en su conjunto; por lo que hemos efectuado nuestra misión como órgano fiscalizador con decencia, responsabilidad, honestidad y vocación de servicio, teniendo como respaldo de nuestro trabajo a las normas que rigen al sistema financiero.

También, aprovecho esta oportunidad, para felicitar a la gerencia, al personal de la cooperativa, así como expresar nuestros reconocimientos al Consejo de Administración por su gestión y el apoyo que nos brindan en el ejercicio de nuestras funciones; finalmente en nombre del Consejo de Vigilancia, agradezco a todos ustedes señores delegados, por haber depositado la confianza en nosotros y esperamos no haberles defraudado.

EMILIO MASIAS MAMANI COLCA
Presidente del Consejo de Vigilancia



Informe COMITÉ DE EDUCACIÓN

Estimados Delegados, Socios, Directivos, Trabajadores, Funcionarios, Administradores de Agencia y Cooperadores en general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda., reciban mi cordial saludo a nombre del comité de educación y mi agradecimiento al haber hecho posible que las diferentes actividades se lleven a cabo durante nuestra gestión.

Cumplimos en poner a disposición de ustedes el informe de las diferentes actividades llevadas a cabo durante el año 2022 en cumplimiento al quinto principio cooperativo, que es Educación, Capacitación e Información.

Es interés que nuestros nuevos asociados conozcan sobre COOPERATIVISMO Y DOCTRINA, ROL Y FUNCIONES DE LOS SOCIOS EN GENERAL.

Reafirmamos a ustedes el compromiso de formación de socios con conocimiento de cooperativismo, para lograr delegados idóneos y preparados para una eficaz gobernabilidad en los consejos y comités.

Hemos logrado dar nuestros mayores esfuerzos para dar cumplimiento a las funciones y atribuciones que nos exige y respalda nuestra cooperativa.

1. INSTALACION DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Durante nuestra gestión se han realizado una sesión de instalación y 12 sesiones ordinarias

Nro.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	PRESIDENTE	ROBERTO GERMÁN COILA CHOQUE
2	VICEPRESIDENTE	NELY FLORES QUISPE
3	SECRETARIO	YANETH TULA SUAÑA PARI





ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

PERIODO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
ENERO	Séptimo seminario taller virtual de gestión de riesgo de mercado, liquidez y operacional.
FEBRERO	Seminario taller presencial denominado el COMITÉ ELECTORAL: GOBERNABILIDAD Y TOMA DE DECISIONES EN LAS COOPERATIVAS; EN LAS AGENCIAS DE CABANILLAS, MAÑAZO, ATUNCOLLA Y COATA.
	Consulta y capacitación en la ciudad de Lima con consultor externo DR. CARLOS TORRES MORA.
	Capacitación sobre PRINCIPIOS COOPERATIVOS Y NORMAS QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERATIVO, en las agencias de; Cabanillas, Mañazo, Atuncolla y Coata.
	Curso sobre HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DE RIESGOS EN LAS COOPAC.
	Confección de 4.500 Mochilas diseño para paquete escolar con un costo total de S/.70, 875.00 soles.
MARZO	Capacitación y pasantía para personal de colaboradores de la COOPAC en la ciudad de Arequipa
	Capacitación sobre LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC.
MAYO	TERCER SEMINARIO DEL TALLER VIRTUAL 2022, EL CONSEJO DE VIGILANCIA Y LAS NUEVAS AUDITORIAS INTERNA Y EXTERNA
JUNIO	Capacitación especializada en LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO para directivos, delegados, colaboradores y socios de la COOPAC CM Ltda.
	SEMINARIO TÉCNICO VIRTUAL LOS NUEVOS RETOS DE LA AUDITORÍA EN LAS COOPAC.
	SEMINARIO ONLINE ROL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y EL NUEVO REGLAMENTO DE AUDITORIA INTERNA.
AGOSTO	SEMINARIO ONLINE REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD PARA LAS COOPAC
SEPTIEMBRE	SEMINARIO ONLINE DE PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS Y REPORTES, para ser presentados en la SBS.
	Pago por servicio prestado como martillero en la décima sexta feria de remate de ganado
	Pago por servicios como martillero en el centro poblado de CARI CARI
	Pago por servicios prestados como martillero en el tercer remate de ganado en FEGA ANDES COLLANA – CABANA.
OCTUBRE	Pago por servicios de confección de 37 bandas para la SEXTA EXPOFERIA DE CAMELIDOS en CHARAMAYA- MAÑAZO
	Capacitación de 04 cursos obligatorios en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
	SEMINARIO ONLINE DE AUDITORÍA INTERNA BASADO EN RIESGOS APLICABLES EN LAS COOPAC, para el Consejo de Vigilancia.
	Capacitación en RIESGOS Y SISTEMAS PARA LAS COOPAC para el área de Gerencia General, Jefe de Riesgos y Analista Sistemas.
NOVIEMBRE	Capacitación al Comité Electoral en funciones para Elecciones de Delegados en la ciudad de Lima.
	Capacitación a directivos, delegados y socios de las agencias; Cabanillas Mañazo, Coata, Atuncolla, Puno y Juliaca; sobre EL ROL Y FUNCIONES DE DELEGADOS Y DIRECTIVOS DE LA COOPAC
DICIEMBRE	INTERACCIÓN DE ACTIVIDADES Y CONOCIMIENTOS PROPIOS DEL Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna, INTRODUCCIÓN GENERAL AL MODEO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
	Capacitación en PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, para el personal nuevo de la COOPAC.
	Cancelación del 50% por adquisición de 5,500 productos de primera necesidad para a la entrega de canastas navideñas a los socios
	Inscripción de los 7 participantes en ONLINE en indicadores financieros en la COOPAC.

Informe COMITÉ ELECTORAL

Estimados Socios, Delegados, Directivos, Trabajadores, Funcionarios y Cooperadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda. es grato dirigirme a ustedes en representación del Comité Electoral, para expresarles nuestro fraterno saludo cordial, al mismo tiempo para presentarles un resumen de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2022, todos ellos enmarcados dentro de las disposiciones legales vigentes.

Así también agradecerles a ustedes la confianza depositada en nosotros, para poder asumir con responsabilidad y ejercer las funciones como Comité Electoral luego de la elección de tercio de directivos con fecha 31 de marzo del año 2022, donde se tuvo el ingreso de 01 titular por 03 años y 01 suplente por 01 año.



1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

El actual Comité Electoral se instaló el 02 de abril del año 2022 en la oficina principal Cabanillas del distrito de Cabanillas, provincia de San Román, departamento de Puno, para que a partir de dicha fecha pueda ejercer sus funciones estatutarias y el cumplimiento de las normas internas. Seguidamente se procedió a la renovación e instalación de cargos para el periodo del 02 de abril del año 2022 hasta el 31 de marzo del año 2023, el mismo que quedó conformado de la siguiente manera.

Nro.	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	PRESIDENTE	BERNARDO VERA COAQUIRA
2	VICEPRESIDENTE	RICARDO QUISPE QUISPE
3	SECRETARIO	NANCY VILCA APAZA DE ARIVILCA
4	SUPLENTE	GABRIEL VALDIVIA QUISPE

2. ACTIVIDADES

El Comité Electoral como órgano autónomo es responsable de la planificación, organización, ejecución, dirección y evaluación del proceso de elecciones de delegados y directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda., en concordancia con el decreto supremo N° 074-90 TR, con el que se aprueba el texto único ordenado de la Ley General de Cooperativas N° 30822.

✓ SESIÓN ORDINARIA

En la sesión ordinaria del 18 de abril del año 2022 fueron vacados 6 delegados que no asistieron a la asamblea ordinaria de delegados de fecha 31 de marzo del año 2022.

En cumplimiento del artículo N° 35 inciso (e) del Estatuto de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo y Reglamento General de Elecciones Artículo N°78.



N°	DELEGADOS VACADOS	AGENCIA
1	FLORENTINO MAMANI ALEJO	CABANILLAS
2	JUSTO CANAZA CARDENAS	CABANILLAS
3	HENRY YANAPA SANGA	MAÑAZO
4	WILSON APAZA TINTAYA	MAÑAZO
5	ANGEL PAUCAR HUMPIRI	COATA
6	VIDAL MAMANI SUASACA	COATA

✓ SESIÓN ORDINARIA

En la sesión ordinaria de fecha 19 de mayo 2022 fueron promovidos 04 delegados el cual se detalla a continuación:

N°	AGENCIA	DELEGADOS VACADOS	DELEGADOS PROMOVIDOS	PERIODO
1	CABANILLAS	FLORENTINO MAMANI ALEJO	MARLENI CUTIPA QUISPE	19-05-2022 AL 31-12-2022
2	CABANILLAS	JUSTO CANAZA CARDENAS	MARCELINO LUNA PARISACA	19-05-2022 AL 31-12-2022

N°	AGENCIA	DELEGADOS VACADOS	DELEGADOS PROMOVIDOS	PERIODO
1	MAÑAZO	HENRY YANAPA SANGA	VICTOR MANSILLA QUISPE	20-05-2022 AL 31-12-2022
2	MAÑAZO	WILSON APAZA TINTAYA	CELIA APAZA FLORES	20-05-2022 AL 31-12-2022

N°	AGENCIA	DELEGADOS VACADOS	DELEGADOS PROMOVIDOS	PERIODO
1	COATA	ANGEL PAUCAR HUMPIRI	NO TIENE	NO TIENE
2	COATA	VIDAL MAMANI SUASACA	NO TIENE	NO TIENE

✓ SESIÓN ORDINARIA

En la sesión ordinaria de fecha 25 de junio del año 2022 se agenda y se toma acuerdos. Se ha realizado la verificación de acuerdos sancionables a los Socios, Delegados y Directivos, el cual se documentó a la Gerencia General, Así mismo se ha realizado la verificación del libro de asociados del Padrón Electoral en diferentes agencias.

✓ SESIÓN ORDINARIA

En la sesión ordinaria de fecha 21 de julio del año 2022, se participó en la bajada de bases de los directivos, en las agencias de Cabanillas, Mañazo, Coata y Atuncolla, en donde se informó a los socios sobre el movimiento de personal (trabajadores de la cooperativa) y la creación de otra cooperativa por parte de los trabajadores a través de sus cónyuges. También se pone en conocimiento sobre la inscripción de los consejos y comités ante registros públicos, la cual no coincide con el cuadro de tercios que tenemos en el comité electoral que habían sido elegidos por la asamblea general, motivo por el que el tiempo de sus mandatos y credenciales no son concordantes entre la inscripción ante registros públicos y el comité electoral.

El comité Electoral por unanimidad acuerda que los responsables de esta mala inscripción ante Registros Públicos deben corregir a la brevedad posible.

✓ SESIÓN ORDINARIA

En fecha 23 de agosto del año 2022, el Comité Electoral tomó en consideración la opinión legal del Consejo de Administración respecto a las acciones sancionables de Directivos, para hacer cumplir el Art. N° 80 del estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, en donde

indica *atribuciones del Consejo de Administración de cumplir y hacer cumplir el Estatuto, los Reglamentos internos y los acuerdos, cabe aclarar sobre el Art. N°52 inciso (h) donde indica los Directivos que participen en actividades políticas por elección popular serán automáticamente vacados.*



✓ SESIÓN ORDINARIA

En fecha 16 de setiembre del año 2022, el Comité Electoral pone en conocimiento la CARTA N°182-2022 COOPAC CABANILLAS – MAÑAZO LTDA./CA, del Consejo de Administración donde remite información en cuanto a la Resolución Administrativa N°001-2022 COOPAC CABANILLAS MAÑAZO LTDA., en cumplimiento al Art. N° 80 del Estatuto, donde el Consejo de Administración resuelve. **PRIMERO. - vacar del cargo de Directivo del Comité de Educación al Sr. Federico Pacheco Castillo y al mismo tiempo se pone en conocimiento al Comité Electoral para promover a la accesitaria del Comité de Educación a la Sra. Yaneth Tula Suaña,** luego se toma la Juramentación y entrega de Credencial según el Art. N° 59 del Reglamento de Elecciones para el periodo en ejercicio de 16 de octubre del año 2022 al 31 de marzo del año 2023.

✓ SESIÓN EXTRAORDINARIA

En fecha 07 de noviembre del año 2022 se pone en conocimiento a los integrantes del Comité Electoral la recepción de la CARTA N° 047-2022/CA. COOPAC CABANILLAS MAÑAZO LTDA., donde se remite la Resolución N° 002-2022, en la cual se resuelve **ARTICULO 1; vacar del Cargo de Directivo del Consejo de Administración al Sr. Pedro Claver Jivera Enriques en cumplimiento al Art. N°80 Art. N° 52, inciso (h) del estatuto**

- Por acuerdo del Comité Electoral se solicitó al Consejo de Administración y Comité de Educación la programación de una capacitación exclusiva para el Comité Electoral, sobre el proceso de elecciones de socios, delegados y renovación de tercios de directivos, la cual se llevó efecto el 18 de noviembre del año 2022 en la ciudad de Lima en las oficinas de la FENACREP.



✓ SESIÓN ORDINARIA

En fecha 22 de noviembre del año 2022, el Comité Electoral agenda llevar las Elecciones de Socios a Delegados a través de Pre candidatos, para posteriormente llevar las Elecciones Generales.

Cronograma de elecciones de precandidatos:

AGENCIA	PARTICIPANTES	FECHA
COATA	SOCIOS	MIERCOLES 30-11-2022
ATUNCOLLA	SOCIOS	JUEVES 01-12-2022
MAÑAZO	SOCIOS	MIERCOLES 07-12-2022
CABANILLAS	SOCIOS	MARTES 06-12-2022

Cronograma de Elección General de Delegados por agencias:

AGENCIA	PARTICIPANTES	FECHA
MAÑAZO	SOCIOS	18-12-2022
CABANILLAS	SOCIOS	20-12-2022
COATA	SOCIOS	21-12-2022
ATUNCOLLA	SOCIOS	22-12-2022
PUNO	SOCIOS	22-12-2022



Se eligieron el Tercio de Delegados por agencias:

N°	AGENCIA	DELEGADOS	PERIODO
1	MAÑAZO	10	3 AÑOS
2	MAÑAZO	01	1 AÑO
3	MAÑAZO	05 ACCESITARIOS	1 AÑO
4	CABANILLAS	12	3 AÑOS
5	CABANILLAS	1	2 AÑOS
6	CABANILLAS	1	1 AÑO
7	CABANILLAS	4 ACCESITARIOS	1 AÑO
8	COATA	6	3 AÑOS
9	COATA	1	1 AÑO
10	COATA	3 ACCESITARIOS	1 AÑO
11	ATUNCOLLA	6	3 AÑOS
12	ATUNCOLLA	2	1 AÑO

Cuadro de Delegados por Agencias:

AGENCIA	03 AÑOS	02 AÑOS	01 AÑO	TOTAL
CABANILLAS	12 DELEGADOS	12 DELEGADOS	13 DELEGADOS	37 DELEGADOS
MAÑAZO	10 DELEGADOS	09 DELEGADOS	10 DELEGADOS	29 DELEGADOS
COATA	06 DELEGADOS	06 DELEGADOS	06 DELEGADOS	18 DELEGADOS
ATUNCOLLA	06 DELEGADOS	05 DELEGADOS	05 DELEGADOS	16 DELEGADOS
				100 DELEGADOS

✓ ACTA SESIÓN ORDINARIA

En fecha 20 de enero del año 2023, el comité electoral pone en conocimiento ante la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda., la lista de los 100 delegados hábiles representantes por agencias, para que esta sea remitida a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la cual queda conformada: 37 delegados agencia Cabanillas, 29 delegados agencia Mañazo, 18 delegados agencia Coata y 16 delegados agencia Atuncolla y sus respectivos accesitarios.

- También se pone en conocimiento en plena sesión del Comité Electoral sobre la Resolución N° 003-2023 COOPAC CABANILLAS MAÑAZO LTDA., emitida por el Consejo de Administración que según el Artículo N° 80 del Estatuto **SE RESUELVE .-Art. 1°, Suspender en sus derechos contemplados en el Estatuto como socio y delegado electo de la coopac Cabanillas Mañazo Ltda. Al Sr. Miguel Gabriel Quispe Achata por el tiempo de 2 años por incumplimiento al Artículo N° 53 inciso (h) del Estatuto General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda. y en su reemplazo asumirá la accesitario Haydee Paulina Ticona Subía, bajo una resolución emitida por el Consejo de Administración al Comité Electoral.**

✓ SESIÓN ORDINARIA

En fecha 17 de febrero del año 2022, el Comité Electoral presenta el cuadro de renovación de Tercio de Directivos para el año del 2023.

TERCIO DE DIRECTIVOS:

N°	POR CUMPLIR SU MANDATO	VACANTES PARA RENOVACION DE TERCIOS DE DIRECTIVOS
	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
1	PEDRO TEOBALDO CHURATA NEIRA	01 VACANTE TITULAR POR 03 AÑOS
2	PEDRO CLAVER JIVERA ENRRIQUEZ	01 VACANTE TITULAR POR 02 AÑOS
3	ELVER MAMANI ZAPANA	01 VACANTE TITULAR POR 02 AÑOS
4	ROBERTO GERMAN CHOQUE COILA	01 VACANTE TITULAR POR 01 AÑO
5		01 VACANTE ACCESITARIO POR 01 AÑO
	CONSEJO DE VIGILANCIA	CONSEJO DE VIGILANCIA
1	EMILIO MASIAS MAMANI COLCA	01 VACANTE TITULAR POR 03 AÑOS
2	CLEMENTE CANAZA FLORES	01 VACANTE ACCESITARIO POR 01 AÑO
	COMITÉ DE EDUCACIÓN	COMITÉ DE EDUCACIÓN
1	YANETH TULA SUAÑA PARI	01 VACANTE TITULAR POR 03 AÑOS
2		01 VACANTE ACCESITARIO POR 01 AÑO
	COMITÉ ELECTORAL	COMITÉ ELECTORAL
1	NANCY VILCA APAZA DE ARIVILCA	01 VACANTE TITULAR POR 03 AÑOS
2	GABRIEL VALDIVIA QUISPE	01 VACANTE ACCESITARIO POR 01 AÑO

El Comité Electoral el cual presido agradece a los señores Socios, Delegados, Directivos, Gerencia General, Ejecutivos de las diferentes agencias y a la Magna Asamblea, por el apoyo que se nos han brindado para cumplir con las tareas encomendadas, a todos ellos nuestro profundo reconocimiento y agradecimiento.

BERNARDO VERA COAQUIRA
Presidente del Comité Electoral





Informe

GERENCIA GENERAL

Es un honor dirigirme a nuestros respetados socios, como Primer Gerente General mujer, cuyo cargo vengo asumiendo desde el 11 de julio del 2022, momento desde el cual junto al equipo que me acompaña, nos vimos comprometidos a redoblar los esfuerzos para fortalecer los indicadores financieros de nuestra institución y reforzar las políticas de control interno enfocados en alcanzar los objetivos trazados en nuestra misión y visión de nuestra Coopac.

Durante el año 2022 el Perú ha afrontado la inflación internacional, crisis política y social, lo cual se ha visto reflejado en el alza de varios precios de los productos de la canasta básica familiar lamentablemente, desde el mes de diciembre del 2022, vivimos una crisis política producto de todo un 2022 inestable y que finalmente explotó en una crisis luego que el presidente del país diera un golpe de estado que luego terminó con la vacancia presidencial. Se ha efectuado una sucesión constitucional a través de la vicepresidencia que ha desatado una crisis social que cada vez se agudiza con consecuencias lamentables de muertes de peruanos lo que ha enardecido a las poblaciones y que a la fecha venimos atravesando un paro indefinido que interrumpe las actividades comerciales, bloqueo de carreteras, falta de seguridad y respeto a la propiedad privada.

Esta situación se convierte en una amenaza para la organización, dado que nuestros socios no pueden desarrollar sus actividades de manera regular, nuestras agencias no se pueden aperturar para la atención a nuestros socios, lo que viene afectando en el cumplimiento de las obligaciones, por tanto existe ya un deterioro de nuestra cartera de colocaciones, todo este complejo escenario político y económico y aún golpeado por la pandemia covid-19, afecta al normal desarrollo de las actividades cotidianas de nuestra Coopac. En ese contexto nuestra Cooperativa en medio de la incertidumbre permitió a nuestros socios el acceso al financiamiento a través de nuestros productos crediticios con tasas preferenciales, nuestros valores cooperativos ha permitido la atención a aquellos socios que necesitaban de reprogramaciones dentro del margen normativo.

El sistema Cooperativo nacional ha venido atravesando un exigente proceso de regulación, nuestra Coopac integra el mismo, consientes del gran reto que nos toca asumir y hemos dado cumplimiento responsable a las obligaciones que tenemos frente al ente regulador (SBS).

Con todo el equipo de trabajo nos hicimos cargo de la gestión desde el segundo semestre del año 2022, encontrando diferentes dificultades en el desarrollo de la gestión

- 1.- Rotación del personal (Analistas de crédito).
- 2.- Personal sin conocimiento adecuado de normativa.
- 3.- Convocatorias de personal sin efecto de reclutamiento de puestos vacantes (asesoría legal, analistas de créditos, jefe de riesgos y jefe de personal).
- 4.- Demandas laborales.
- 5.- Incremento del índice de morosidad.

En el periodo enero – abril 2022 se ha elaborado el Plan Estratégico 2022- 2025, sin desarrollar un trabajo de análisis de la cartera de créditos para identificar estrategias reales que permitan alcanzar los objetivos estratégicos como se muestran en el cuadro siguiente.

PERSPECTIVA FINANCIERA - POA 2022

Nro	Objetivos Estratégicos	Indicador	U.Medida	Dic-21	Proy Dic-22	Real Dic-22	Evaluación
1	Crecimiento de cartera de créditos e Indicadores	Crecimiento de cartera de créditos	S/.	43,384,622	48,559,131	41,899,317	-14%
		Cartera vencida + Judicial + Refinanciada	S/.	2,821,467	3,128,397	4,274,532	37%
		Indicador de Morosidad	%	6.50%	6.44%	9.79%	52%
		Provisiones (balance)	S/.	3,050,739	3,120,000	3,866,320	24%
2	Maximizar el valor económico de la COOPac	Ingresos Financieros	S/.	8,759,224	10,569,103	9,672,139	-8%
		Total Activo	S/.	46,122,357	51,462,812	43,507,469	-15%
		Patrimonio	S/.	24,943,063	27,650,259	25,473,748	-8%
		ROE	%	9.43%	8.05%	5.95%	-26%
		ROA	%	5.10%	4.33%	3.49%	-19%
3	Mejorar las Fuentes de Ingresos Financieros	Ingresos Financieros / Cartera de créditos	Millones S/.	20.19%	21.77%	23.08%	6%
		Margen financiero bruto	%	86.77%	87.94%	83.89%	-5%
		Margen operacional neto	%	33.50%	24.01%	16.77%	-30%
4	Mejorar la gestión de costes y la eficiencia operativa	Rafo de liquidez MN	%	16.09%	15.89%	21.22%	34%
		Gastos de Adm / Total activo (<6%)	%	8.99%	11.99%	10.40%	-13%
		Depósitos / Créditos (<1)	Nro	0.49	0.48	0.37	-24%
		Endeudamiento patrimonial = Pasiv / Patrimonio	Nro	0.85	0.84	0.71	-16%
		% de cobertura de cartera atrasada	%	116%	105%	94%	-10%

PERSPECTIVA DE PROCESOS - POA 2022

Esta perspectiva se orienta a lograr la eficiencia operativa a través de la mejora de procesos. En el POA 2022, se han planificado una serie de actividades en esta perspectiva sin embargo al avance ha sido mínimo. De manera similar a la perspectiva anterior las actividades programadas tienen como responsables a posiciones que aún no existen en la Coopac.

	Objetivos Estratégicos	Indicador	U.Medida	Dic-21	Dic-22	Resultado	Evaluación
7	Innovar nuevos productos y servicios financieros y no financieros	Nuevos productos y/o servicios	Prod. Activos	Ninguno	2	0	0%
		Productos activos	Prod. Pasivos	Ninguno	2	0	0%
		Productos pasivos	Prod. Sociales	Ninguno	1	0	0%
8	Posicionamiento de Marca y mejor atención para los socios	Apertura de agencias	Unidad	Ninguno	1	0	0%
		Implementación de puntos de pago	Unidad	Ninguno	8	0	0%
9	Fortalecer la Unidad de Riesgos	Implementar al 100% la GIR	%	80%	100%	80%	80%
		Participación en la aprobación de créditos.	Ninguna	Perm.	Perm.	0	0%
		Visita a agencias	Nro. Visitas	Ninguno	12	0	0%
		Presentación de informes a GG	Nro. Informes	Ninguno	12	0	0%
10	Implementar Plan de Fondeo	Implementar un plan de fondeo institucional	%	Ninguno	50%	0	0%
11	Fortalecer el área de RRHH	Implementar un sistema de comisiones	%	70%	100%	70%	70%
		Evaluación de desempeño	Nro. Veces	Ninguno	2	0	0%
12	Fortalecer el movimiento operativo del movimiento de caudales	Aperturar cuentas bancarias	Nro. Cuentas	Ninguno	3	0	0%
		Implementar reglamento de riesgo de caja..	Nro.	0%	100%	0	0%
		Arqueos de caja, pagarés, contrabos.	Veces x agencia	Ninguno	12	0	0%
13	Mejorar y Fortalecer el Sistema de Control Interno y Procesos Internos	Rev. Y Actualización estructura orgánica.	%	50%	100%	0	0%
		Act. Reglamento de créditos.	%	50%	100%	0	0%
		Act. Reglamento de operaciones.	%	50%	100%	0	0%
		Act. Manual de productos activos y pasivos	%	50%	100%	0	0%
		Reestructurar área de negocios	%	40%	100%	0	0%
		Elaboración de EEFF por agencias	%	Ninguno	100%	0	0%
		Implementar comité de gerencia	%	50%	100%	0	0%
14	Automatizar el Proceso Crediticio	Módulo evaluación crediticia	%	20%	100%	0	0%
		Expediente de créditos virtual	%	20%	100%	0	0%
		Scoring de socios	%	20%	100%	0	0%
15	Mejorar el Clima Organizacional	Alinear la Coopac a una Gestión Horizontal	%	70%	100%	0	0%
16	Implementar el área de Marketing	Posicionamiento de Marca	%	0%	80%	0	0%

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO - POA 2022

Esta perspectiva se orienta a lograr el crecimiento de la Coopac a través de su equipo humano, mediante la capacitación del recurso humano en cada una de sus especialidades, así como lograr el compromiso, la práctica de valores y la estrategia de la Coopac.



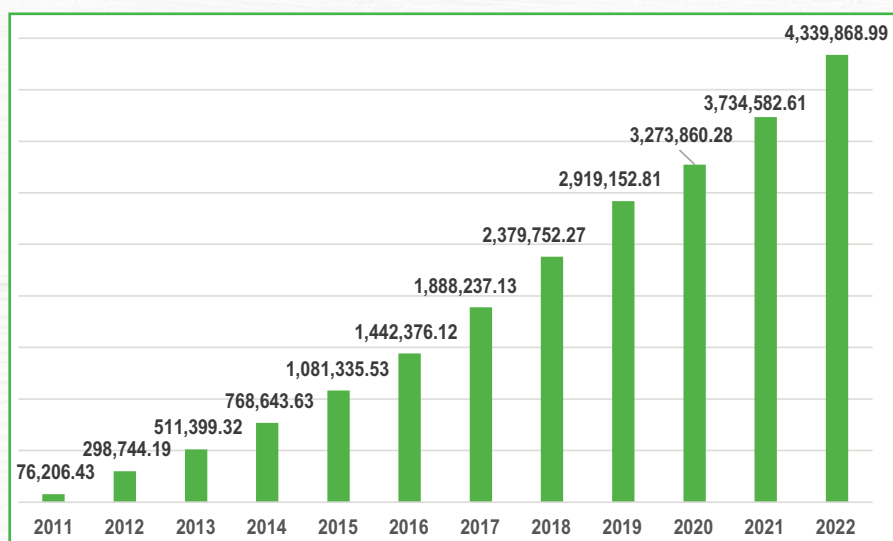
En el POA 2022, se planifican actividades, sin embargo, su ejecución es nula. De manera similar a las perspectivas anteriores, se señalan como responsable de dichas actividades a posiciones que no existen en la Coopac "Cabanillas Mañazo" como es el caso de Sub gerente de administración, jefe de recursos humanos y Gerentes de línea.

El cuadro siguiente muestra el detalle de las actividades y sus respectivos avances.

	Objetivos Estratégicos	Indicador	U.Medida	Dic-21	Dic-22	Resultado	Evaluación
17	Implementar un Plan de Cap.	Plan de capacitaciones	%	Ninguno	100%	0	0%
18	Desarrollar una cultura organizacional alineada a la Visión y Misión	Cultura Organizacional	%	70%	100%	0	0%
		Socializar Plan Estratégico	%	Ninguno	100%	0	0%

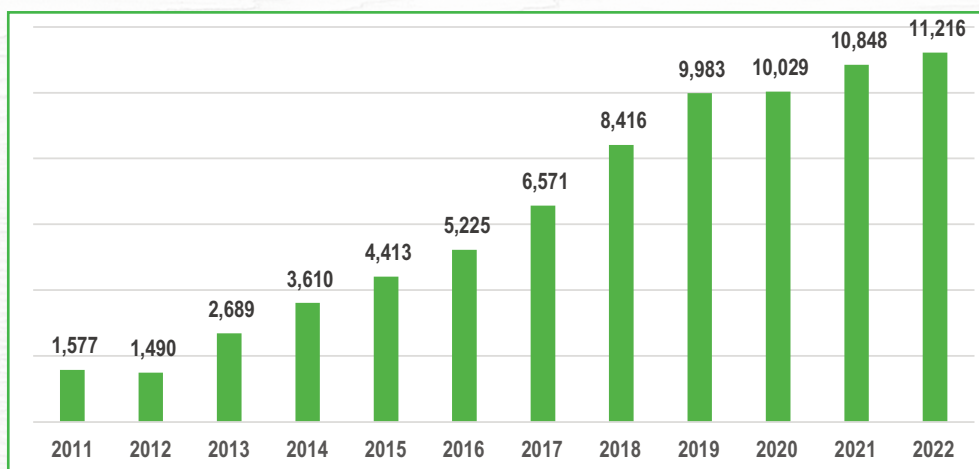
A continuación, se muestran los indicadores financieros más importantes de nuestra gestión 2022:

1. CRECIMIENTO DE APORTES



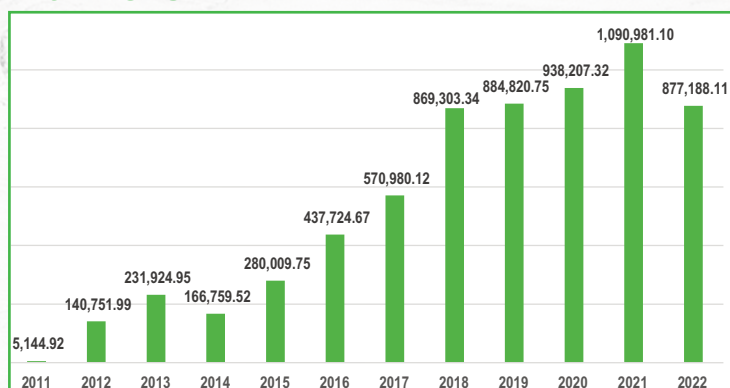
Al 31 de diciembre de 2022, tenemos registrado la suma de S/ 4,339,868.99. soles en aportes, teniendo un crecimiento de S/ 605,286.38 soles a comparación del periodo 2021 que era S/ 3,734,582.61 soles.

2. CRECIMIENTO DE SOCIOS



Al 31 de diciembre de 2022, tenemos registrado 11,216 socios, de los cuales 6,043 son varones, 5,144 mujeres y 22 personas jurídicas, se tiene un crecimiento de 368 socios a comparación del periodo 2021.

3. AHORRO A LIBRE DISPONIBLE

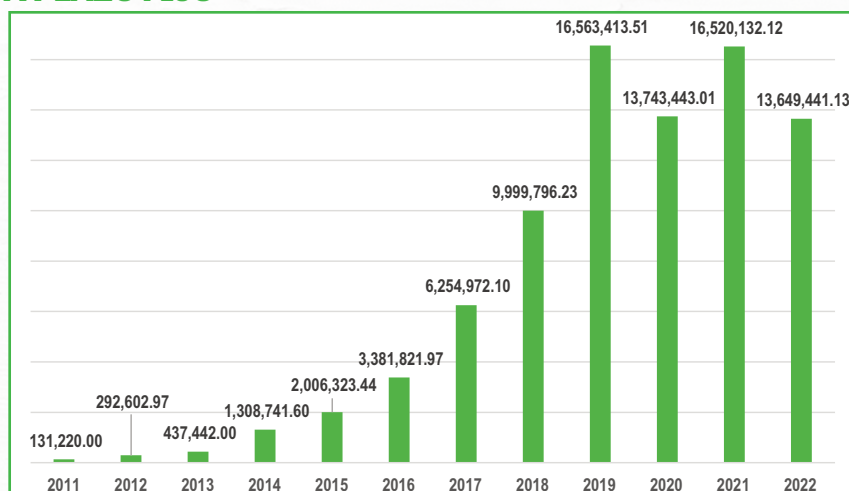


Al 31 de diciembre de 2022, tenemos registrado S/ 877,188.11 soles en ahorro libre, en la cual se tiene un decrecimiento de S/ -213,792.99 a comparación del periodo 2021 que fue de S/ 1,090,981.10



Este cuadro nos muestra que los socios con ahorro de libre disponibilidad al cierre del periodo del 2022 se tiene 843 socios, en comparación al periodo 2021 que fue de 776 socios, obteniendo un crecimiento de 67 socios.

4. AHORRO A PLAZO FIJO



Al cierre del periodo 2022, se registró un monto de S/ 13,649,441.13 soles en captación de ahorro a plazo fijo, sin embargo, este dato es inferior respecto al periodo 2021 que fue de S/ 16,520,132.12 soles. Evidenciándose una disminución de S/-2,870,690.99.

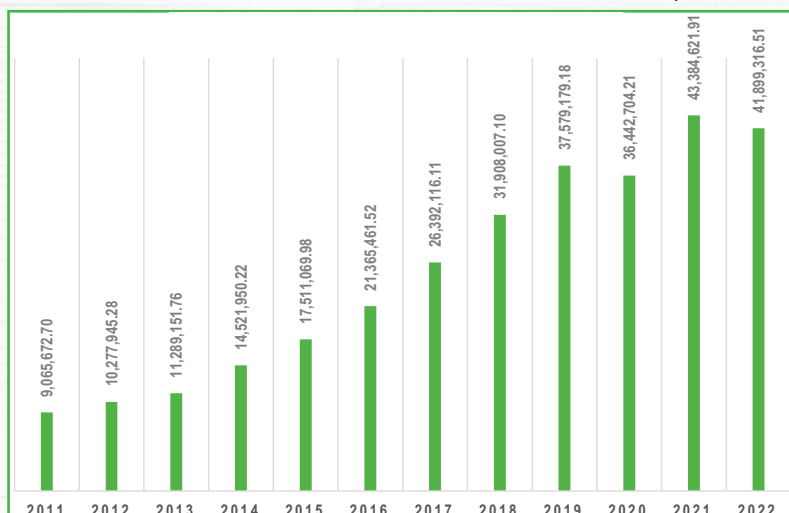


Al cierre del periodo 2022, se tiene un registro de 814 socios con ahorro a plazo fijo, mientras que en el periodo del 2021 se tenía un registro de 959 socios con ahorro a plazo fijo; en tanto se tiene una disminución de 145 socios en el 2022.

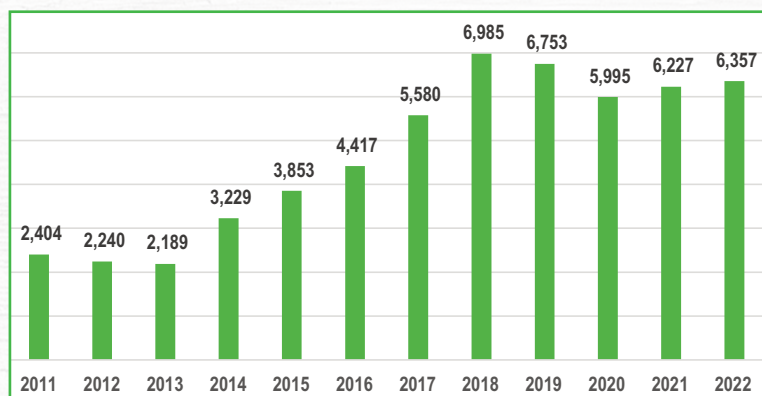


5. CARTERA DE CRÉDITOS

Se puede apreciar que al cierre del periodo 2022, tenemos registrado una cartera de créditos por S/. 41,899,316.51, existe la disminución de S/ -1,485,305.40, en comparación al periodo 2021.

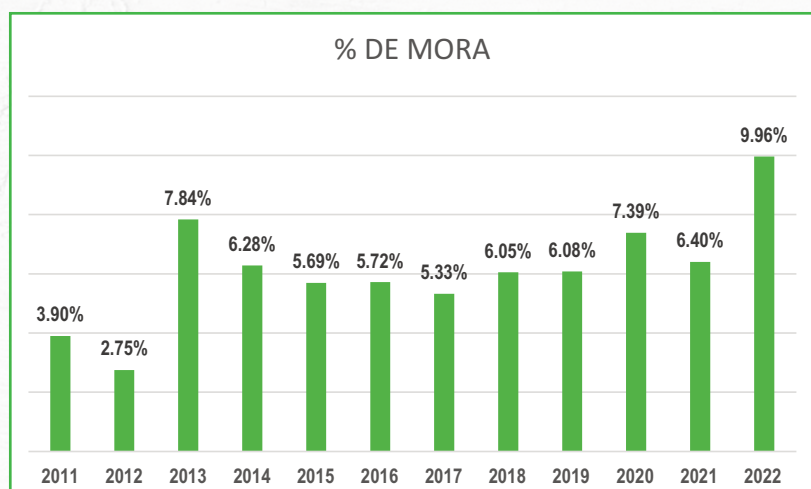


6. NÚMERO DE SOCIOS CON CRÉDITOS

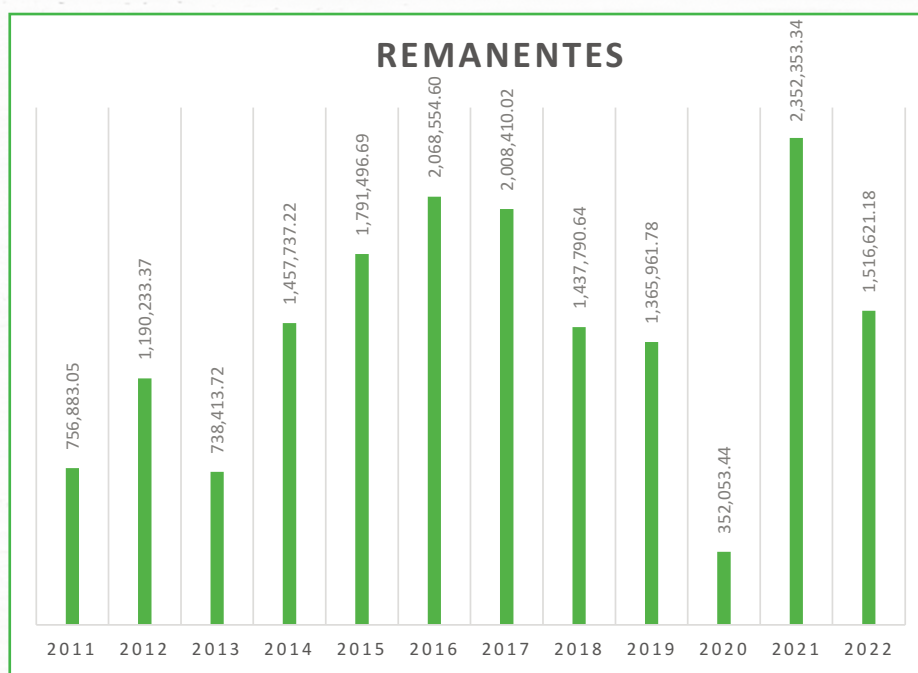


Al cierre del periodo del 2022, tenemos registrado 6,357 socios con créditos, existe un crecimiento de 130 socios en comparación a año 2021.

7. PORCENTAJE DE MORA



Al cierre del periodo 2022 se tiene un índice de morosidad de 9.96%, esto significa que debemos seguir sumando esfuerzos en reducir este indicador y mantener dentro de los parámetros establecidos; consideramos que en comparación al periodo del 2021 se ha reducido este indicador.



8. REMANENTES

Al cierre del periodo 2022, el gráfico nos muestra el resultado de nuestro remanente por S/ 1,516,621.18. esto implica ser consecuente con nuestros objetivos.

Yuli Vanessa Rado Huarcaya
Gerente General



Informe

UNIDAD DE RIESGOS

El proceso de Gestión Integral de Riesgos permite identificar, medir, tratar, monitorear y comunicar los distintos riesgos que podrían afectar las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda. Para fortalecer la Gestión de Riesgos, en diciembre del 2015, se aprueba la creación del Comité de Riesgos integrado por dos miembros del Consejo de Administración, Gerencia General, Jefe de Riesgos, quienes tienen la responsabilidad de revisar y aprobar las propuestas de modificación de las políticas de riesgo y desarrollar un seguimiento potencial que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias de la Coopac CM Ltda.

Para garantizar la transparencia y la autonomía de criterio en el manejo de los riesgos, la Unidad de Riesgos es independiente de las unidades de negocio, depende estrictamente del Consejo de Administración.

Al cierre de 2022, la Unidad de Riesgos está en proceso de implementación y fortalecimiento para que se tenga una gestión óptima. A continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesta la cooperativa y las gestiones que se realizan para controlarlos.

RIESGO DE CRÉDITO

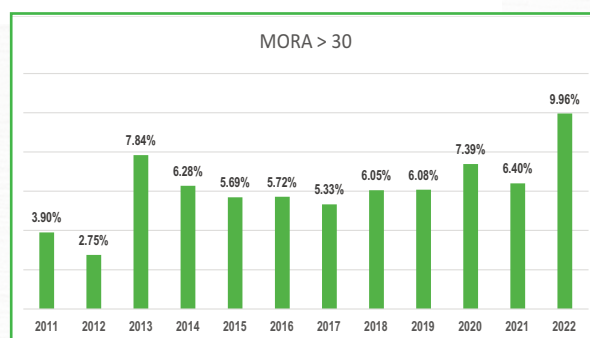
El Riesgo de Crédito se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas y disminución del valor de sus activos, debido a que sus socios deudores no cumplan oportunamente o cumplan de manera imperfecta las condiciones acordadas en los contratos de crédito.

Al cierre de diciembre de 2021 el saldo de la cartera de créditos fue S/ 43,384,621.91 y al cierre del 2022 el saldo de cartera de crédito fue de S/ 41,899,316.51 con decrecimiento de S/ 1,485,305.40.

AGENCIAS	2021 dic-21	2022 mar-22	2022 jun-22	2022 sep-22	2022 dic-22
NORTE	21,422,583.78	21,711,278.88	22,503,747.61	22,221,565.34	21,747,455.91
AYAVIRI	2,624,512.85	2,695,061.88	2,815,798.71	2,819,756.60	2,961,336.05
AZÁNGARO	3,583,494.43	3,648,859.53	3,796,440.62	3,469,120.47	3,341,625.57
CABANILLAS	9,642,339.98	9,569,444.81	9,679,898.39	9,468,425.02	9,024,751.72
CRUCERO	315,090.69	448,626.00	751,085.16	1,104,622.09	1,336,662.02
JULIACA	3,887,856.96	3,908,073.37	4,011,298.72	3,922,767.50	3,749,609.00
SAN MIGUEL	1,369,288.87	1,441,213.29	1,449,226.01	1,436,873.66	1,333,471.55
SUR	21,962,038.13	21,293,859.30	20,458,635.05	19,919,457.21	20,151,860.60
AREQUIPA	1,963,887.75	2,080,109.34	1,970,081.15	1,719,937.10	1,577,713.04
ATUNCOLLA	4,554,048.44	4,354,730.85	4,091,034.14	3,937,320.29	4,165,385.12
COATA	4,513,938.24	4,403,815.60	4,432,567.65	4,375,638.10	4,563,553.70
MAÑAZO	6,826,195.72	6,568,713.18	6,320,251.23	6,203,792.85	6,054,959.00
PUNO	4,103,967.98	3,886,490.33	3,644,700.88	3,682,768.87	3,790,249.74
TOTAL GENERAL	43,384,621.91	43,005,138.18	42,962,382.66	42,141,022.55	41,899,316.51

Fuente: Unidad de Sistemas COOPAC CM

El indicador de morosidad mayor a 30 días alcanzó un ratio de 9.96% reportándose un incremento de 3.55% respecto del indicador reportado a diciembre del 2021 (6.41%), cuyo impacto sobre los niveles de morosidad se observa de manera progresiva a medida que se reinicie la obligación de pago de los créditos con mayor incidencia en el segundo semestre, al cierre de diciembre 2022 se castiga 355



Fuente: Unidad de Sistemas COOPAC CM

INFORME DE LA UNIDAD DE RIESGOS

crédito que representan S/ 1,144,544.31 clasificados como pérdida, íntegramente provisionados, que han sido retirados de los balances de las empresas; el indicador de morosidad de 9.96% se considera dentro de los márgenes permitidos.

En el presente cuadro en relación a las provisiones hay un incremento en relación al cierre del periodo 2021 (S/ 3,050,739.22) al 2022 (S/ 3,866,319.70), este incremento se debe al deterioro de la cartera de crédito y la permanente migración de categoría de normal a otros calificativos; en el periodo 2021 se tenía un 92.88% en la categoría normal y al cierre del 2022 se tiene un 87.63%, se aprecia un ligero incremento en las demás categorías en relación al año anterior.

Categoría	dic-21			mar-22		jun-22			sep-22		dic-22		
	%	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	%	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	%	Cartera	Provisión
Normal	92.88%	40,293,883.67	402,938.84	39,227,734.31	392,277.34	89.68%	38,527,332.96	385,273.32	35,885,957.99	358,859.58	87.63%	36,714,980.73	367,149.81
CPP	0.72%	312,275.63	15,613.78	769,639.72	37,187.30	2.27%	974,326.99	47,391.82	1,715,085.40	85,249.83	2.41%	1,010,518.02	50,525.90
Deficiente	0.20%	88,797.81	22,199.46	142,419.37	35,604.85	0.83%	358,244.87	83,342.50	576,607.04	140,901.56	1.04%	436,265.83	109,066.46
Dudoso	0.28%	123,077.80	73,846.68	265,867.47	159,520.48	0.74%	319,603.78	191,762.27	796,838.90	478,103.34	2.26%	947,390.99	563,463.13
Pérdida	5.92%	2,566,587.00	2,536,140.46	2,599,477.31	2,573,430.77	6.48%	2,782,874.06	2,761,627.52	3,166,533.22	3,148,886.68	6.66%	2,790,160.94	2,776,114.40
Total	100.00%	43,384,621.91	3,050,739.22	43,005,138.18	3,198,020.74	100.00%	42,962,382.66	3,469,397.43	42,141,022.55	4,212,000.99	100.00%	41,899,316.51	3,866,319.70

Fuente: Unidad de Sistemas COOPAC CM

En el siguiente cuadro, podemos evidenciar la migración de la Cartera de Créditos del periodo 2021 al periodo 2022, se tiene una migración permanente de la cartera normal a CPP, Deficiente, Dudoso y Pérdida; la migración de estos créditos definitivamente tiene un impacto negativo en cuanto a nuestros estados financieros, y el nivel de provisiones se incrementa. Se tiene una concentración de cartera en calificativo pérdida en un 6.66%

Categoría de Riesgo	dic-22						Total	Diagonal Superior	
	0. Normal	1. CPP	2. Deficiente	3. Dudoso	4. Pérdida			Saldo	%
0. Normal	7,745,317.88	308,729.30	137,348.46	463,921.31	997,614.65		9,652,931.60	1,907,613.72	4.55%
1. CPP	1,131.19	25,747.35	5,545.91	5,483.78	81,058.74		118,966.97	92,088.43	0.22%
2. Deficiente	-	-	11,312.92	2,668.25	29,351.71		43,332.88	32,019.96	0.08%
3. Dudoso	-	-	-	5,535.59	9,249.06		14,784.65	9,249.06	0.02%
4. Pérdida	-	-	-	-	1,222,334.88		1,222,334.88		
Créditos del mes	28,968,531.66	676,041.37	282,058.54	469,782.06	450,551.90		30,846,965.53		
	36,714,980.73	1,010,518.02	436,265.83	947,390.99	2,790,160.94		41,899,316.51		

Fuente: Unidad de Sistemas COOPAC CM

Para minimizar el riesgo crediticio, como primera línea de defensa, la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda. ha designado en el Analista de Crédito la responsabilidad de realizar la evaluación, propuesta, seguimiento y recuperación de créditos.

La Unidad de Riesgos, como segunda línea de defensa, hace seguimiento y monitoreo de este riesgo a nivel individual, mediante la evaluación de la clasificación regulatoria de deudores y cálculo de provisiones a través de revisiones muestrales en forma mensual. Asimismo, realiza supervisión de créditos a nivel de revisión de expedientes y verificación en campo visitando a los socios deudores en sus domicilios y negocios.

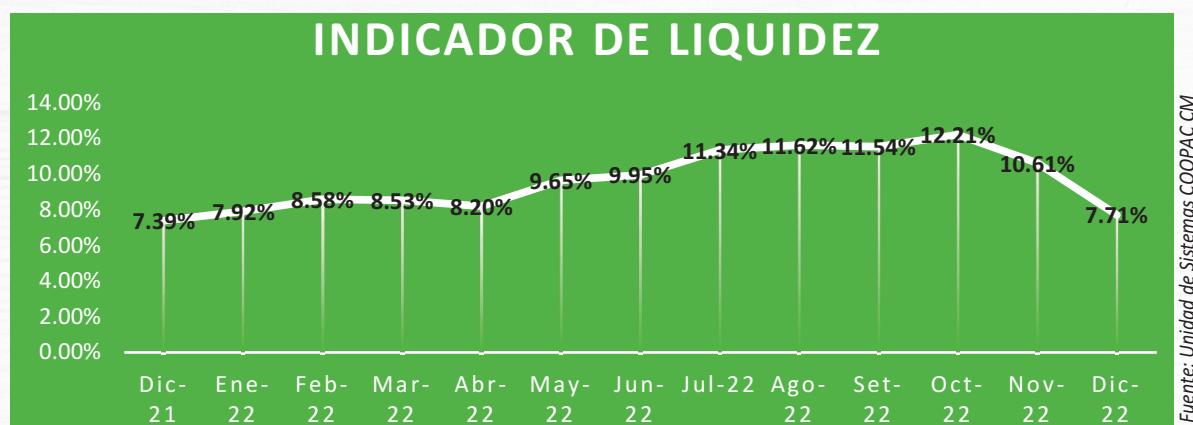


RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. Las Cooperativas tienen una estructura de pasivo con una mayor proporción de ahorros que otras instituciones de tipo financiero, la mayor parte del pasivo está en forma de depósitos de ahorros mientras que los activos están materializados en préstamos con distintos plazos de vencimiento.

La Resolución SBS N° 480-2019 "Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público", donde señala que el riesgo de liquidez, para las COOPAC de Nivel 2, debe de ser igual o mayor a 8% (límite mínimo), esta ratio de liquidez se evalúa de manera mensual.

Al cierre de diciembre 2022 el indicador de liquidez fue 7.71%, esta disminución se debe a factores externos sobre todo en este último mes del año la coyuntura Política social tuvo un impacto negativo en el retorno de liquidez y varios indicadores de la cooperativa, de los doce meses de año, durante nueve meses los indicadores liquidez estuvieron por encima de los límites regulatorios establecidos por la Superintendencia a través del artículo 45°.



RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operacional se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. La definición incluye el riesgo legal y excluye los riesgos estratégico y reputacional.

La gestión de este riesgo en la Cooperativa se encuentra en proceso de implementación y se ejecuta de acuerdo con los lineamientos contenidos en el Manual de Riesgo Operacional y disposiciones del Consejo de Administración y la Gerencia General.

RETOS Y PROYECCIONES

Para el ejercicio 2023 se tiene los siguientes retos y proyecciones:

- Mejoramiento de la Estructura Orgánica de la Unidad de Riesgos de acuerdo a las exigencias actuales.
- Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos.

Olger Hipólito Alcos Pacheco
Unidad de Riesgos



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES MIEMBROS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO LTDA.**

Párrafo de Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CABANILLAS MAÑAZO LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación Financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO LTDA.**, al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.



Fundamento de la Opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados Financieros consolidado. Somos independientes de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CABANILLAS MAÑAZO LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en el Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética antes referido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

3. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.

Responsabilidad de la Dirección

4. La Dirección, es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y normas establecidas por la Superintendencia de Banca, seguros y AFPs aplicables a las Cooperativa de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público, y del control interno que la Dirección, considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

OFICINA PRINCIPAL:

JR. CAMANA N° 381 OFICINA 401

LIMA CERCA AL

LIMA 01-PERÚ

Informe de Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2022

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636

Celular: 995741015 999014610

Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe
auditoresperezalva@gmail.com

Web: perezalvaaudidores.com



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

En la preparación de los Estados Financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del Auditor

5. Nuestros objetivos se orientan a obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores; siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los Estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de errores, pues el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Dirección del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las actividades de la Cooperativa, como expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

OFICINA PRINCIPAL:

JR. CAMANA Nº 381 OFICINA 401

LIMA CERCA

LIMA 01-PERU

Informe de Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2022

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636

Celular: 995741015 999014610

Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe

audidoresperezalva@gmail.com

Web: perezalvaaudidores.com



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

- Nos comunicamos con los encargados en relación con, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos una declaración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y hemos comunicado todas las revelaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento se opongan a la divulgación pública de los mismos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Párrafo de Otro Asunto

6. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros Auditores Independientes quienes en su Dictamen de fecha 22 de febrero del 2022, emitieron una Opinión sin Salvedades

Refrendado por:

"PEREZ ALVA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL"

----- (Socio)
CPCC. JORGE ANTONIO PEREZ ALVA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
MATRICULA N° 24853
REGISTRO ÚNICO DE SOCIEDADES DE AUDITORIA

Lima - Perú
23 de febrero de 2023



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.

"LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES JUSTIFICA NUESTRA EXISTENCIA"

OFICINA PRINCIPAL:
JR. CAMANA N° 381 OFICINA 401
LIMA CERCA
LIMA 01-PERU
Informe de Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2022

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636
Celular: 995741015 999014610
Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe
auditoresperezalva@gmail.com
Web: perezalvaaudidores.com



2022 MEMORIA ANUAL



CABANILLAS MAÑAZO Ltda.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1y2)

AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTIVO	DICIEMBRE 2021	NOTAS	DICIEMBRE 2022
DISPONIBLE	3,407,910.39	(Nota 03)	3,354,188.49
CAJA	2,042,310.69		3,050,308.87
BANCOS Y OTRAS EMPRESAS DEL SISTEMA	223,010.03		186,224.38
COOPAC	1,142,589.67		117,655.24
INVERSIONES PERMANENTES	13,130.00	(Nota 04)	13,217.00
INVERSIONES DE CAPITAL	13,130.00		13,217.00
CARTERA DE CREDITOS, NETO	41,044,577.64	(Nota 05)	38,659,667.99
CARTERA DE CREDITOS VIGENTES	40,563,155.12		37,624,784.11
CARTERA DE CREDITOS REFINANCIADOS	182,568.50		171,195.18
CARTERA DE CREDITOS VENCIDOS	1,538,749		3,358,158.75
CARTERA DE CREDITOS EN COBRANZA JUDIC	1,100,149.24		745,178.47
RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS	710,694.95		626,671.18
PROVISIONES PARA CREDITOS	-3,050,739.22		-3,866,319.70
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2,563,469.87	(Nota 06)	2,486,143.64
DEPRECIACION ACUMULADA	-979,995.36		-1,069,967.41
OTROS ACTIVOS	73,264.33	(Nota 07)	64,219.42
SOFTWARE	125,678.47		125,678.47
AMORTIZACION ACUMULADA POR GASTOS	-63,164.14		-75,709.05
ENTREGAS A RENDIR CUENTA	10,750.00		14,250.00
TOTAL DEL ACTIVO	46,122,356.87		43,507,469.13
CONTINGENTE DEUDORAS			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	53,612,658.68	(Nota 26)	51,159,805.59
CONTRACUENTA DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORE			
PASIVO			
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS	18,454,029.20	(Nota 08)	15,377,085.33
OBLIGACIONES POR CUENTAS DE AHORRO	1,001,692.68		825,900.78
OBLIGACIONES POR CUENTAS A PLAZO	16,520,132.12		13,649,441.13
GASTOS POR PAGAR DE OBLIGACIONES CON	932,204.40		901,743.42
DEPÓSITOS DE COOPAC	89,288.42	(Nota 09)	51,287.33
DEPÓSITOS DE COOPAC	89,288.42		51,287.33
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1,397,370.63	(Nota 10)	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES CON EMPRESAS	1,397,370.63		-
CUENTAS POR PAGAR	356,620.27	(Nota 11)	379,109.93
CUENTAS POR PAGAR	356,620.27		379,109.93
PROVISIONES	881,985.34	(Nota 12)	2,226,228.88
PROVISION PARA MEJORAMIENTO GENETICO	40,400.34		396.54
PROVISION PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS	106,836.23		212,470.25
PROVISION DE SEGURO DE SEPELIO	234,772.00		283,882.00
PROVISION DE SEGURO DE DESGRAVAMEN II	499,976.77		1,023,774.09
PROVISION PARA INVERSIONES			705,706.00
OTROS PASIVOS	-		10.00
DIFERENCIAS POR REGULARIZAR	-	(Nota 13)	10.00
TOTAL DEL PASIVO	21,179,293.86		18,033,721.47
PATRIMONIO			
PATRIMONIO	24,943,063.01	(Nota 14)	25,473,747.66
CAPITAL SOCIAL	11,288,976.36		12,067,304.83
RESERVAS	11,301,733.31		11,889,821.65
RESULTADO ACUMULADOS			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2,352,353.34		1,516,621.18
TOTAL DEL PATRIMONIO	24,943,063.01		25,473,747.66
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	46,122,356.87		43,507,469.13
CONTRACUENTAS DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	53,612,658.68	(Nota 26)	51,159,805.59



CABANILLAS MAÑAZO Ltda.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CPCC. Yuli Vanessa Rado Huarcaya
GERENTE GENERAL

GERENTE GENERAL



CABANILLAS MAÑAZO Ltda.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CPC. Liz Gianry Pino Burgos
CONTADOR GENERAL

CONTADOR GENERAL

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS



ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

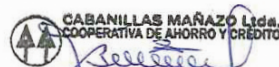
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

	DICIEMBRE 2021	NOTAS	DICIEMBRE 2022
INGRESOS FINANCIEROS	8,759,223.61	(Nota 15)	9,672,138.55
INTERESES POR DEPOSITOS	1,669.15		12,407.03
INTERESES Y COMISIONES POR CARTE	8,757,554.46		9,659,601.02
CUENTAS POR COBRAR	-		130.50
GASTOS FINANCIEROS	(1,159,063.72)	(Nota 16)	1,557,925.06
INTERESES Y COMISIONES POR OBLIGA	(1,159,063.72)		1,514,914.39
INTERESES POR DEUDAS	-		-
PRIMAS FONDO DE SEGURO DE DEPOSITO			43,010.67
MARGEN FINANCIERO BRUTO	7,600,159.89		8,114,213.49
PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD C	(601,766.12)	(Nota 17)	(1,960,124.79)
MARGEN FINANCIERO NETO	6,998,393.77		6,154,088.70
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-	(Nota 18)	-
INGRESOS DIVERSOS	-		-
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	(3,990.17)		(6,049.41)
MARGEN OPERACIONAL	6,994,403.60		6,148,039.29
GASTOS DE ADMINISTRACION	(4,527,980.91)		(4,526,125.65)
GASTOS DE PERSONAL	(2,714,537.20)	(Nota 19)	(2,958,856.67)
GASTOS DE DIRECTIVOS	(177,311.88)	(Nota 20)	(162,457.14)
GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS	(1,226,905.26)	(Nota 21)	(1,306,511.14)
CONTRIBUCIONES A SBS, OTROS	(26,355.16)	(Nota 22)	(23,109.00)
GASTOS DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	(382,871.41)	(Nota 23)	(75,191.70)
MARGEN OPERACIONAL NETO	2,466,422.69		1,621,913.64
PROVISIONES DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	(253,782.72)	(Nota 24)	(232,478.21)
DEPRECIACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO	(239,901.36)		(219,933.30)
AMORTIZACION DE GASTOS	(13,881.36)		(12,544.91)
PROVISION DE CUENTAS POR COBRAR	-		-
RESULTADO DE OPERACION	2,212,639.97		1,389,435.43
OTROS INGRESOS Y GASTOS	139,713.37	(Nota 25)	127,185.75
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	69,741.75		68,952.55
OTROS GASTOS	(15,293.23)		(4,569.68)
GASTOS EXTRAORDINARIOS			
INGRESOS CARTERA CASTIGADA	85,264.85		62,802.88
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E	2,352,353.34		1,516,621.18
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2,352,353.34		1,516,621.18



CPCC Yuli Vanessa Rado Huarcaya
GERENTE GENERAL

GERENTE GENERAL



CPC Liz Gianzy Pino Burgos
CONTADOR GENERAL

CONTADOR GENERAL



CABANILLAS MAÑAZO Ltda.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
Líder en Microfinanzas Rurales

